



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**RESOLUCIÓN No. 78777
(30/09/2015)**

Por la cual se concede un registro

Radicación No. 14 202688

Registro Internacional No. 1215346

LA DIRECTORA DE SIGNOS DISTINTIVOS
en ejercicio de las facultades legales conferidas, y

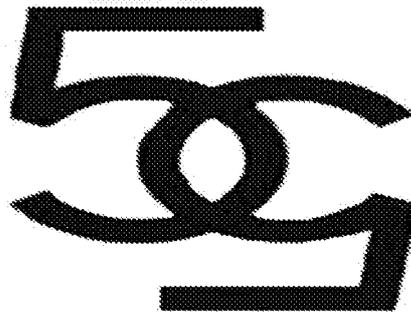
CONSIDERANDO

Que la solicitud de Registro de la Marca de Extensión territorial que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder el registro de:

LA MARCA DE EXTENSIÓN TERRITORIAL 55 (SEGÚN MODELO ADJUNTO)
MIXTA:



PARA DISTINGUIR:

CLASIFICACIÓN DE NIZA:

10° EDICIÓN

(3) Preparaciones de tratamiento para la cara, el cuerpo, el cuero cabelludo, las uñas y el cabello; jabones; productos de



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**RESOLUCIÓN No. 78777
(30/09/2015)**

Por la cual se concede un registro

Radicación No. 14 202688

Registro Internacional No. 1215346

perfumería; aceites esenciales; cosméticos; uñas postizas para uso cosmético; pegatinas decorativas para uñas; adhesivos para fijar uñas postizas; productos de tocador que no sean para uso médico; tatuajes temporales con fines cosméticos; calcomanías para uso cosmético.

(14) Productos de metales preciosos y sus aleaciones o de chapado no comprendidos en otras clases; artículos de joyería; artículos de bisutería; anillos, pendientes, pulseras, collares, colgantes, broches, gemelos, piedras preciosas; dijes (joyería); dijes para teléfonos móviles; llaveros de metales preciosos o sus aleaciones o de chapado, artículos de relojería e instrumentos cronométricos, relojes, pulseras de reloj, relojes.

(18) Artículos de cuero e imitaciones de cuero no comprendidos en otras clases; bolsos de mano, billeteras, paraguas, sombrillas, neceseres de belleza, portadocumentos, artículos de equipaje, monederos (que no sean de metales preciosos o de chapado); bolsos; cueros y pieles para la confección de prendas de vestir; maletines; etiquetas de cuero para equipaje.

(25) Prendas de vestir, artículos de sombrerería, calzado, guantes, bufandas, cinturones y corbatas.

TITULAR(ES):

DOMICILIO:

Chanel SARL

Suiza

Burgstrasse 26 Ch-8750 Glarus

PRIORIDAD:

Número: 658010

Fecha: 20 de Diciembre de 2013

País: Suiza

VIGENCIA:

19 de junio de 2024



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**RESOLUCIÓN No. 78777
(30/09/2015)**

Por la cual se concede un registro

Radicación No. 14 202688

Registro Internacional No. 1215346

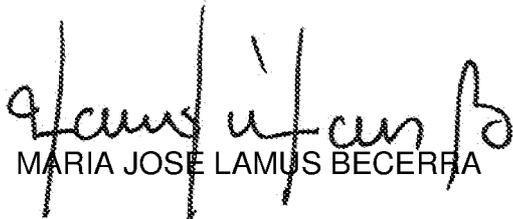
ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar número de certificado al derecho concedido, previa anotación en el Registro de la Propiedad Industrial.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese a Chanel SARL, solicitante del registro marcario solicitado, o a quien haga sus veces, el contenido de la presente Resolución, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de apelación ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, que deberá ser interpuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., el 30 de Septiembre de 2015

LA DIRECTORA DE SIGNOS DISTINTIVOS

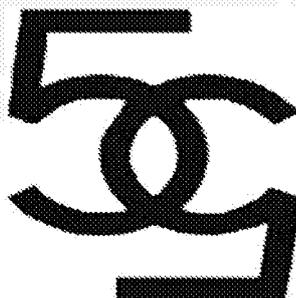

MARIA JOSE LAMUS BECERRA

Solicitante: Chanel SARL
ijtorres



Certificado de Registro No. 525187

Marca de extensión territorial 55



Clasificación **Productos/Servicios comprendidos en la(s) clase(s) 3, 14, 18, 25 de la Edición Número 10 de la Clasificación Internacional de Niza.**

Clase(s) **(3) Preparaciones de tratamiento para la cara, el cuerpo, el cuero cabelludo, las uñas y el cabello; jabones; productos de perfumería; aceites esenciales; cosméticos; uñas postizas para uso cosmético; pegatinas decorativas para uñas; adhesivos para fijar uñas postizas; productos de tocador que no sean para uso médico; tatuajes temporales con fines cosméticos; calcomanías para uso cosmético.**
(14) Productos de metales preciosos y sus aleaciones o de chapado no comprendidos en otras clases; artículos de joyería; artículos de bisutería; anillos, pendientes, pulseras, collares, colgantes, broches, gemelos, piedras preciosas; dijes (joyería); dijes para teléfonos móviles; llaveros de metales preciosos o sus aleaciones o de chapado, artículos de relojería e instrumentos cronométricos, relojes, pulseras de reloj, relojes.
(18) Artículos de cuero e imitaciones de cuero no comprendidos en otras clases; bolsos de mano,



Certificado de Registro de Signo Distintivo

Certificado de Registro No. 525187

billeteras, paraguas, sombrillas, neceseres de belleza, portadocumentos, artículos de equipaje, monederos (que no sean de metales preciosos o de chapado); bolsos; cueros y pieles para la confección de prendas de vestir; maletines; etiquetas de cuero para equipaje.

(25) Prendas de vestir, artículos de sombrerería, calzado, guantes, bufandas, cinturones y corbatas.

Titular	Chanel SARL
Domicilio	Suiza Burgstrasse 26 Ch-8750 Glarus
Expediente No.	14 202688
Resolución de Concesión N°	78777 del 30 de Septiembre de 2015
Registro Internacional	1215346
Prioridad	Número: 658010 Fecha: 20 de Diciembre de 2013 País: Suiza
Vigencia	19 de Junio de 2024

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



Certificado de Registro de Signo Distintivo

Certificado de Registro No. 525187

Francisco Pardo

LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)

JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

